



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

HISTÓRICO 2011 PARA IEQ

LAS PROPUESTAS de reforma electoral y de crear un MP especializado, además de la conformación del propio Consejo General que incluso llegó a la Suprema Corte marcaron el primer informe de labores del actual Consejero presidente del IEQ, José Vidal Uribe Concha (DQ, 1 y 10, se publica foto en portada)

PRESENTA IEQ INFORME ANUAL

Por Redacción

Ante la presencia de ciudadanos y la representación de los tres poderes del Estado, el Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, rindió el informe anual del estado general que guardan los trabajos realizados por el organismo electoral durante 2011. (AM, 10)

LA GENTE PUEDE ESTAR SEGURA DE QUE HAY RUMBO Y GUÍA: VIDAL URIBE

Rinde el presidente del IEQ informe anual de actividades.

Por Jorge Vargas

El presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, rindió su informe anual de actividades. Aludiendo los tiempos electorales, afirmó que la gente puede estar segura de que "hay rumbo y guía; de que el barco ha zarpado del puerto con certeza de que en tiempo llegará a buen destino". (Noticias, p.2)

EDITORIAL

"CLARIDAD"

Prácticamente a horas de que inicie formalmente el periodo de veda informativa, salvo en una muy reducida temática, sigue habiendo la necesidad de que el IFE y el IEQ puntualicen de manera clara y pública qué sí se puede y qué no.

Hasta el momento, la queja generalizada es que todo ronda la especulación ante la salida insuficiente, de que habría que analizar cada caso concreto para determinar si viola o no las disposiciones legales. (Noticias, p.11)

NO A LA CALUMNIA EN PRECAMPAÑAS

Por Mariana Chávez

Una vez iniciado el periodo de precampañas, la principal regla de los aspirantes a una candidatura es que eviten denigrar y calumniar a sus adversarios, indicó el secretario ejecutivo del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Magdiel Hernández Tinajero.

El conejero electoral detalló que los representantes de los partidos políticos ya informaron al IEQ las fechas y los métodos de elección de sus candidatos de cara a la elección del 1 de julio próximo. (PA p. 3)



EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

DE REBOTE.- Eso de los estadios vacíos es un Karma que muchos comienzan a cargar. Y es que me dicen que no era estadio, pero que el auditorio de la UAQ estaba medio vacío ante el informe de actividades del presidente del Instituto Electoral de Querétaro, José Vidal Uribe; aún así, el árbitro se declara listo y los jugadores en zona de calentamiento. (DQ, 1 y 4A)

REGLAS CLARAS... (Foto) Durante su gira por la Sierra, el gobernador de Querétaro manifestó su incertidumbre ante el periodo electoral que ya comienza y del cual no se han establecido reglas claras para el actuar de los funcionarios. Incluso, pidió a los órganos electorales que le expliquen que sí y que no puede hacer durante este tiempo. “Inclusive, el día de ayer (lunes) yo le pedí al IFE y al Instituto Electoral de Querétaro que a los funcionarios públicos, al gabinete, nos pudiera dar otra plática, que nos enunciaran de manera muy clara lo que sí se puede y la verdad es que hay muy pocas cosas que sí se pueden”. (AM, 1 y 2)

FALTA AÚN CLARIDAD SOBRE LO QUE SE PUEDE O NO EN EL PROCESO ELECTORAL

Por Luis del Toro

A partir del viernes, el gobierno del estado atenderá de manera puntual y absoluta las disposiciones de ley en materia electoral, que obligarán a suspender muchas actividades, “pero sin dejar de atender los capítulos importantes para que la gente esté protegida y atendida”, afirmó el gobernador José Calzada Rovirosa. (Noticias, p.4)

SEDE (SIC) GOBIERNO SUS ESPACIOS

Por Gustavo López

El oficial mayor del Estado Manuel Pozo Cabrera, aseguró que algunos de los espacios publicitarios propios de Gobierno del Estado serán empleados por El Instituto Federal Electoral (IFE) y por El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), para colocar publicidad de cara a las elecciones a celebrarse este año. (C. p.8)

RETIRAN PROPAGANDA DE SOLUCIONES

Por Ulises Villar

A unos días de que dé inicio la veda electoral, Manuel Pozo Cabrera, oficial Mayor del Gobierno del Estado, confirmó que ya se está llevando a cabo el retiro de publicidad de los programas del gobierno, esto a fin de dar certidumbre a la Ley Electoral que impide la difusión de acciones por parte del gobierno.

“Hemos estado en comunicación constante con el IFE y el IEQ con el fin de cumplir con las disposiciones normativas, para que el actuar del funcionario público sea imparcial y no busque una inequidad en contra de un candidato, y por ello se busca que no haya difusión de acciones del gobierno, a partir del viernes, ya que inicia la veda electoral”. (PA. p. 5)



MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2012

NECESARIO PLAN DE MANEJO PARA BASURA ELECTORAL

Por Verónica Piñón

El regidor capitalino por el PVEM, Yairo Marina Alcocer, mencionó que durante las campañas se generaran grandes volúmenes de propaganda electoral y que éstos deben ser manejados de forma responsable por los partidos. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.6)

BORRARÁN PUBLICIDAD DE GOBIERNO

Menos de 100 mil pesos en retiro de propaganda: Pozo Cabrera

Por Verónica Piñón

Menos de 100 mil pesos invertirá el gobierno estatal para retirar su publicidad y borrar los espacios que se destinarán para uso del Instituto Federal Electoral (IFE) y del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) durante los comicios, di a conocer el Oficial Mayor, Manuel Pozo Cabrera. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.5)

INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

FALLAN PARTIDOS A MUJERES: IFE

Ignoran todas cuotas de género en las candidaturas, con excepción del Panal, advierte la vocal ejecutiva Ana Lilia Pérez
Por Patricia Vázquez

La vocal ejecutiva de la Junta Local del IFE, Ana Lilia Pérez Mendoza, señaló que ningún partido político ha cumplido con las cuotas de género en la totalidad de las solicitudes de fórmulas presentadas para los cargos federales, ello a excepción del Partido Nueva Alianza (Panal) que a nivel nacional salió exento en este requisito pues acató la norma establecida del 60 por ciento candidaturas de un mismo género y 40 por ciento del otro. En este sentido, Pérez Mendoza informó que el pasado lunes el órgano electoral giró notificaciones a las diversas fuerzas políticas externándoles el no cumplimiento a esta norma electoral, por lo cual se les otorgó 48 horas para rectificar candidaturas, plazo que hoy vence. (PA p. 1)

“COMPRAN” CREDENCIALES DE ELECTOR

Denuncia delegada que se les exige para recibir tinacos, despensas y material en Josefa Vergara
Por Heidy Wagner

La delegada de Josefa Vergara y Hernández, Ana María Hernández Colunga, denunció que desde hace 15 días habitantes de las colonias Reforma Agraria, Lomas de Casa Blanca y Lázaro Cárdenas han recibido la propuesta de entregar sus credenciales de elector a cambio de diversos apoyos entre los que destacan tinacos, despensas, láminas y materiales para construcción. (DQ, 13 A)

VOTARÁN POR PRIMERA VEZ 72,000 JÓVENES

Por Mariana Chávez

De acuerdo con datos del Instituto Federal Electoral (IFE), en Querétaro 72 mil 287 jóvenes de entre 18 y 19 años tendrán el derecho de emitir su sufragio por primera en estos procesos constitucionales a desarrollarse el primero de julio próximo, dicha información fue revelada por el vocal del Registro Federal de Electores, Felipe Reyes Ruiz, quien adelantó que la meta fijada en la dependencia es conseguir que todos acudan a las urnas a emitir su voto. (PA p. 1)



MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2012

PIDEN A POLÍTICOS CAMPAÑA DE ALTURA

Por Mauricio Villalón A.

El presidente en Querétaro de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) Óscar Peralta Cásares, manifestó que a escasas semanas de las contiendas electorales, la Iniciativa Privada (IP) les pide a los partidos políticos que lleven a cabo campañas de altura, sin ningún tipo de descalificaciones. (C. p.10)

COPARMEX APLICA DERECHO DE ADMISIÓN A CANDIDATOS

Sólo admitirá reuniones con aspirantes de propuestas "sustentables y medibles"

Por Laura Banda

Se reserva el derecho de admisión. La Coparmex anunció que sólo abrirá sus puertas a candidatos con propuestas sustentables y medibles y no más mercadotecnia.

A unos días del arranque de la contienda electoral, el presidente del Centro Empresarial en Querétaro, Alfonso García Alcocer, dijo queremos propuestas de trabajo tangibles y medibles cada año. (DQ, 4)

QUE SE VOTE POR LOS MEJORES: COPARMEX

Por Leticia Jaramillo

Propone Coparmex que se vote por los mejores candidatos a partir de sus proyectos de trabajo, no de spots, sino de propuestas bien fundamentadas y sustentadas, que sean medibles y analizables. Además, los candidatos que no presenten un proyecto de trabajo por escrito no serán invitados por este sindicato patronal, señaló su titular, Alfonso García Alcocer. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.2)

EXHORTA IP A VOTAR POR CANDIDATOS Y NO POR MERCADOTECNIA

La COPARMEX pide se hagan propuestas

Por Patricia Vázquez

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en el estado, Alfonso García Alcocer, exhortó a votar por los candidatos y las propuestas, y no por los spots y la mercadotecnia. Esto previo al inicio de las campañas federales y desarrollo de procesos locales en donde, al menos en el gremio, se solicitará que los candidatos a cargos locales presenten planes de trabajo ante el sector en los dos desayunos que ya organizan por medio de la Comisión de Vertebración. (PA p. 3)

SE PREPARAN LOS CHAPULINES

Tres de los cinco diputados piden licencia mañana, pero si pierden regresarán.

Los panistas se esperan porque los pueden "tirar".

Por Maritza Navarro

Abel Espinoza Suárez, Belem Junco Márquez y Ricardo Astudillo Suárez, son los legisladores que se han confirmado estarán sometidos a la voluntad del pleno para irse a promover el voto como candidatos a diputaciones federales. En tanto que Marcos Aguilar Vega y León Enrique Bolaño Mendoza, esperarán decisiones del Comité Ejecutivo Nacional del PAN para saber si sus candidaturas se mantienen. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.2)

CAPITAL RETIRA MAPARAS

Somos respetuosos de la ley electoral, dice alcaldesa

Por Heidy Wagner



MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2012

La alcaldesa María del Carmen Zúñiga Hernández afirmó que el gobierno municipal es respetuoso de las leyes electorales, luego de informar que registra un 90 por ciento de avance el retiro de mamparas metálicas, alusivas a los distintos programas que ejecuta la administración capitalina.

Al respecto, la presidente municipal aseguró que para el próximo viernes 30 de marzo habrán sido retirados o borrados el 100 por ciento de estos anuncios metálicos. (DQ, 10A)

CONGELA IFE A CANDIDATOS A DIPUTADOS

Por Claudio Osornio

Alfredo Guzmán Gutiérrez, Vocal de Capacitación de la Junta Distrital del IFE en San Juan del Río, informó que a partir del 30 de marzo y hasta que inicie el proceso formal de campañas federales no podrán realizar ningún acto de proselitismo ya que de lo contrario podrían ser sancionados con \$750 mil (AM, 10)

SUSPENDEN LA DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE EDO.

Por Liliana Gutiérrez

A partir del 30 de marzo se suspenderán la promoción y la publicidad de programas sociales del Gobierno del Estado, a fin de respetar la ley durante el proceso electoral, informó el Oficial Mayor, Manuel Pozo Cabrera. (AM, 6)

DIPUTADOS EN FUGA

Con 3 licencias inicia desbandada de legisladores en busca de nuevos cargos; vacante la Mesa Directiva

Por Aimée Pacheco

Los diputados Abel Espinosa, Belem Junco y Ricardo Astudillo encabezarán la desbandada en la Legislatura pues sus solicitudes de licencia ya están ingresadas y este jueves estarán abandonando su cargo para ir en busca de otro de elección popular.

Las opciones para elegir al próximo presidente de la Junta de Concertación Política, órgano que desde el interior toma sus propias decisiones, están entre José Luis Aguilera Rico de Convergencia, Hiram Rubio García del PRI y Gerardo Cuanalo Santos del PAN. Aguilera Rico explicó sin embargo que el diputado Hiram Rubio García, no repite su cargo en la Junta de Concertación. (DQ, p. 1)

FOTOGRAFÍA: LA DE ABAJO

NEGOCIO. La campaña de la precampaña. Mucha gente odia los tiempos electorales, tan cargados de mentira, pero algunos empresarios, en cambio, las esperan con ansia. (DQ, p. 1)

NOTAS DE OCHO COLUMNAS, PERIÓDICOS LOCALES

N: JC el gobernador priísta mejor evaluado: Mitofsky

Mientras el gobernador José Calzada Roviroso realizaba una gira de trabajo en la sierra queretana, en la que se han invertido más de 800 millones de pesos en obras durante su administración, el director y fundador de Consulta Mitofsky, Roy Campos, señalaba aquí que de los gobernadores priístas José Calzada Rovirosa es el mejor evaluado y que la percepción que se tiene de Querétaro, es que es un estado bien gobernado y eso va a calar en el electorado para que no busque un cambio.



MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2012

AM: Destina Gobierno 811 mdp a Sierra

En lo que va de la administración estatal se han invertido más de 811 millones de pesos en infraestructura para la Sierra Gorda queretana, lo que representa una “cifra histórica”, aseguró el Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa.

PA: Fallan partidos a mujeres: IFE

Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva de la Junta Local del IFE, dijo que ningún partido ha cumplido con las cuotas de género en la totalidad de solicitudes de fórmulas, a excepción del Partido Nueva Alianza que en el ámbito nacional salió exento en este requisito, pues acató la norma establecida del 60 por ciento de candidatos de un mismo género y 40 por ciento del otro.

C: Duro contra chupaductos

Con el objetivo de combatir el robo de combustible, la Secretaría de Gobierno dio a conocer que fue conformado el Grupo de Reacción y Emergencia, que tiene como fin intercambiar estrictamente información acerca del robo de combustible y coordinación para la detección de tomas clandestinas. Lo anterior fue determinado durante la reunión entre titulares de diferentes dependencias realizada este lunes 26 de marzo, en la que se unificó el actuar en contra del robo de combustible, a través de un mando central que establezca una estrategia para después, con el intercambio de información, reaccionar rápidamente.

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

BAJARÍAN A ORIHUELA DE LA CONTIENDA

Por Carolina Sánchez

La decisión del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN de sustituir candidatos propietarios a diputados federales y senadores por el principio de mayoría relativa ‘inquietó’ a los precandidatos de los distritos II, IV y también a la cabeza de la segunda fórmula para la Cámara Alta.

Y es que el CEN, en voz de su presidente Gustavo Madero, mandató la sustitución de candidatos hasta llegar a la postulación de 120 candidatas mujeres propietarias y 26 senadoras, con lo que se eliminan 44 candidaturas de varones. (AM, 1)

PRI

MOLESTA LA FALTA DE ACUERDO

La diputada Blanca Pérez Buenrostro expone la queja al comité estatal

Por Candhy Escalante

Un paso hacia atrás por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) al no haber incluido un número considerable de mujeres en las candidaturas, aseveró la diputada priísta Blanca Pérez Buenrostro, quien dijo, además, que buscará platicar con el líder del tricolor para manifestarle su descontento por dicha situación.

Y es que, comentó, sólo la aún diputada Dalia Garrido Rubio será quien represente a su partido en una candidatura, pues los representantes a los comicios federales –cinco- son hombres. (PA p. 3)



MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2012

EN PUGNA CUOTA DE GÉNERO

Por Yoheme Pomares

Olvidan en el PRI postular a mujeres a diversos cargos de elección popular, la diputada Blanca Pérez Buenrostro mostró su descontento con el hecho de que sean hombres los siete aspirantes a legisladores locales. (C. p.1)

FOTO: Presenta PRI a sus seis candidatos a diputados locales

CANDIDATOS. Se dieron a conocer los "mejores candidatos" en las encuestas que realizó la empresa Parametría respecto a las candidaturas a las diputaciones de los seis distritos locales. (DQ, 7A)

PANAL

UN

EVA ALIANZA "SE LAVA LAS MANOS"

Por Yoheme Pomares

Cumple Nueva Alianza con las cuotas de equidad de género en sus candidaturas a cargos federales y locales, indicó el legislador local de este instituto político, Abel Espinoza Suárez, dijo que este es uno de los principios con los que trabaja el partido. (C. p.2)

COLUMNAS Y OPINIÓN

Cuarto de Guerra

Por Julio de la Cruz

PODEROSA. Se llama Yoatzin Sprowls Bravo y anda muuuy contenta. Tiene razones: era Oficial Mayor del municipio de Tequisquiapan y su amigo Raúl Orihuela la liquidó con \$240,000.00; pero no crea que perdió su empleo, no, porque ahora ella es "encargada de Oficialía Mayor". O sea, lo mismo pero con 240 mil pesos más en la bolsa. Y sigue cobrando. BLINDADA ¡Cómo no estar contenta! A Yoatzin su empleo le permite además pasearse desde el viernes en Puerto Vallarta acompañada por un policía de Tequis que (no sea usted picarón) le aclaro que es su escolta y su chofer. Y es que a Yoatzin le da muuucho miedo la delincuencia, cuando sale a carretera.

EN FUGA. El viernes Orihuela se desapareció de Tequis para no estar en la gira del gobernador y envió a Israel Flores, regidor, en su lugar. El pobre Flores, enojado, pagó por la descortesía de su amigo alcalde: no le permitieron subir al presidium y se quedó con el discurso que traía preparado. Pero tendrá revancha, porque hoy o mañana lo promoverán para interino. (DQ)

Expediente Q

Por Adán Olvera

DE REBOTE

Eso de los estadios vacíos es un Karma que muchos comienzan a cargar. Y es que me dicen que no era estadio, pero que el auditorio de la UAQ estaba medio vacío ante el informe de actividades del presidente del Instituto Electoral de Querétaro, José Vidal Uribe; aún así, el árbitro se declara listo y los jugadores en zona de calentamiento.

EL EFECTO TABIQUE

Muchos son los ciudadanos que en estos días y en los que están por venir hacen los esfuerzos más loables y muestran su mejor rostro, saludan a cuanta gente esté a su paso, se preocupan y están prestos a escuchar a los ciudadanos en sus preocupaciones cotidianas.

Obviamente esto tiene una razón de ser y se llama efecto "quiero que voten por mi".

MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2012

Pero aquí le voy a contar una historia que lamentablemente se repite una y otra vez: sucedió cerca de tres años en el municipio de Colón, en donde el joven político Víctor Alonso Moreno, a través de la humildad y la sencillez con la gente ganó simpatías y varios comenzaron a sumarse al proyecto del entonces candidato azul. Echándole las ganas y la enjundia que caracterizan a una campaña política, la gente de Colón comenzó a ver bien a la joven promesa, esto a pesar de que enfrente tenía un oponente con recursos y con... recursos: "El Gato" Osornio, quien de plano no pudo contra Alonso Moreno.

Pues una vez sorteadas todas las barreras y con el voto de los colonenses a su favor, Víctor Alonso Moreno se convierte en presidente municipal, pero el canijo poder cambia a la gente. A continuación le narro algunas cosas que nada más no cuadran en este municipio.

Los primeros tres meses de administración se inauguraron así: la Auditoría Superior de Fiscalización de Querétaro le observó haber realizado gastos por concepto de publicidad para promoción de la Feria Colón por \$93,035.29 (Noventa y tres mil treinta y cinco pesos 29/100 MN) en las cuales contenían el nombre e imagen del Presidente Municipal, sin cumplir con las características de Información Institucional y básicamente ser materiales de promoción personal. En un tema tan delicado como lo es la seguridad y en donde autoridades de todos los niveles de gobierno en Querétaro han hecho los mejores esfuerzos de coordinación, pues en Colón omitieron elaborar y presentar para la autorización del Ayuntamiento el Programa de Seguridad Pública Municipal; no sólo eso, también omitieron realizar las pruebas antidoping a los policías municipales, las cuales deben considerarse por parte del Municipio en la operación de sus políticas de selección y permanencia de personal.

No menos importante: haber realizado 3 obras que no fueron autorizadas por parte del Ayuntamiento por un total de \$583,815.79 (Quinientos ochenta y tres mil ochocientos quince pesos 79/00 M. N.).

Pero sin duda algo que en los últimos días ha metido en problemas al alcalde panista es una deuda que adquirió de manera irregular para este municipio. Se trata de 15 millones de pesos que se supone iban para obra pública y terminaron para subsanar algunos gastos administrativos; obvio, tampoco están apegados a lo que marca la ley.

Víctor Alonso Moreno no solicitó la autorización del endeudamiento ni al Congreso local ni al Poder Ejecutivo, requisitos indispensables cuando se solicita un crédito que excede el periodo fiscal de la administración. Y es que Víctor Alonso Moreno terminará su gestión este año y el crédito está contemplado a 24 meses.

No conforme con exceder el plazo, el presidente municipal señaló que este crédito se pagará con las participaciones federales que le entreguen al municipio de Colón en este año y con lo que podrán cubrir el crédito antes del plazo. ¡Ajá!. Esta justificación ya fue invalidada por el entonces secretario de Finanzas Jorge López Portillo, quien explicó que las participaciones están etiquetadas para gasto en obra social y no para cubrir compromisos financieros. Eso sí, el presidente municipal asegura que dicho préstamo fue realizado y solicitado conforme a la ley, pero que está siendo mal manejada por algunas personas; o bien por cuestiones políticas.

Aquí hay que ver lo que piensan los colonenses al respecto y lo que va a suceder en las ya nada lejanas campañas político Electorales. **(DQ)**

Asteriscos

APLAUSOS.- Juan Gerardo Vázquez Herrera, Director de la Comisión Estatal de Caminos (CEC), demostró fuerza y eficiencia en la gira de ayer realizada por el Gobernador José Calzada por la sierra queretana. Realmente tuvo uno de sus mejores días.

DE PIE.- Es más, en el evento de entrega-recepción, el Gobernador Calzada Rovirosa hizo que el equipo de Juan Vázquez se pusiera de pie, para que recibiera un fuerte aplauso de los beneficiados. Éste es equipo, equipo eficiente. **(am)**

Fuente de El Marqués. Juan Antonio del Agua

EL CANDIDATO CERO. JOSÉ LUIS AGUILERA RICO ha colocado ya sus espectaculares para buscar la alcaldía capitalina. Ofrece cero cuotas escolares, cero cambios de uso de suelo, cero todo. No debe sorprendernos. En la Legislatura, el naranja ha tenido cero trabajo (excepto una que otra iniciativa pirata) y está a punto de dejarnos como suplente a su hermana. Cero pudo. Cero vergüenza. Agua que no has de beber, déjala correr. **(PA)**



INFORMACIÓN NACIONAL

ANALIZA EL IFE DOS FORMATOS DE DEBATE

El Comité Técnico para los debates entre candidatos presidenciales sugirió al Instituto Federal Electoral (IFE) dos formatos que dejan atrás el que se utilizó en años previos. Las dos posibilidades planteadas son: el debate con un panel de expertos o el debate con moderadores activos. En el primero se elegiría a académicos con poca exposición en los medios de comunicación pero con amplio conocimiento de los temas a discutir. En el segundo, habría dos moderadores en cada debate, un hombre y una mujer. Su papel sería activo haciendo las preguntas que la ciudadanía previamente haga llegar al IFE, mismas que serían sorteadas. Para los dos formatos se plantea la alternativa de que los usuarios de redes sociales voten previamente por los temas que deberán discutirse. En el caso del "moderador activo" se propone una lista de 13 comunicadores: Elisa Alanís, Carmen Aristegui, Pascal Beltrán del Río, Luis Estrada Traffon, Rossana Fuentes, Mario González, José Gordon, Nora Patricia Jara, Mayté Noriega, Adriana Pérez Cañedo, Jorge Ramos, Roberto Rock y Javier Solórzano. Si se elige el panel de expertos, los mismos serían seleccionados por una consulta a la Academia Mexicana de Ciencias, que tendría que ser aprobada por los representantes de los partidos. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 2, AURORA ZEPEDA)

COORDINADORES DE LOS PARTIDOS SE PRONUNCIAN POR ATENDER EL LLAMADO DEL IFE

Los coordinadores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados se pronunciaron por atender el llamado del Instituto Federal Electoral (IFE), para que los partidos cumplan con la ley y registren al menos el 40% de mujeres para las candidaturas al Congreso, es decir, que atiendan la llamada cuota de género. Guadalupe Acosta Naranjo, presidente del órgano legislativo, subrayó que "no se trata de un asunto de opción, es un asunto de ley que tendrán que cumplir todos los partidos", de modo que no existe a su juicio un problema mayor: "Se cubre la cuota de género y ya. Es un asunto ineludible", señaló. Francisco Rojas Gutiérrez, coordinador del tricolor, afirmó que se debe cumplir con la cuota de género para que las mujeres puedan acceder a un puesto de elección popular en el Congreso. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, LUCIANO FRANCO)

DESPLEGADO/ SOCIALDEMÓCRATA

Se publicó un desplegado en el que se menciona que: "El pasado jueves 15 de marzo, a las 12:42 hrs., se registró en las oficinas del ciudadano Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral la solicitud de candidatura constitucional socialdemócrata a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para el Sexenio 2012-2018 del ciudadano Edmundo Sánchez Aguilar." En la parte superior del texto se encuentra un logo en el cual se leen las siglas PSD socialdemócrata. Al final del texto Martín Jesús Pineda Cedeño es mencionado como responsable de la publicación. (REFORMA, P. 14, SOCIALDEMÓCRATA)

Distrito Federal

Asume Secretaría "operador electoral"; más ajustes a gabinete de Ebrard

Héctor Serrano, quien fuera coordinador de Acción Electoral de Miguel Ángel Mancera, precandidato a la jefatura de gobierno, es el nuevo secretario de Gobierno capitalino. El ahora encargado de la gobernabilidad capitalina es uno de los principales operadores políticos de Marcelo Ebrard. También hay cambios de secretarios y directores de áreas importantes en la operatividad y funcionamiento de diversas instituciones del gobierno capitalino, quienes buscarán un puesto de elección popular con las siglas del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Los que dejan el cargo son



MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2012

Mario Delgado, secretario de Educación, quien abandonará la dependencia a fin de buscar una senaduría, toda vez que el pasado viernes obtuvo la candidatura. Dione Anguiano, procuradora social, también abandonará su puesto a fin de contender por una diputación en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). En esa misma búsqueda están Ariadna Montiel, directora de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), y Adrián Michel, oficial mayor. (REFORMA, P.5, MANUEL DURÁN; LA CRÓNICA DE HOY, P.16, RUTH BARRIOS Y HÉCTOR CRUZ)

Preparan denuncia contra Mancera

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) alistan una nueva queja en contra de Miguel Ángel Mancera, candidato de la izquierda a la jefatura de gobierno, ante el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). Zuly Feria y Marco Antonio Michel, representantes de ambos partidos ante el Instituto, adelantaron que acusarán al candidato por la serie de actos que ha realizado durante la actual veda electoral, pues de forma reiterada llama al voto a su favor. A su juicio, la serie de eventos a los que Mancera acude son usados para su promoción, aunque su equipo de campaña los presente como foros o invitaciones por parte de grupos sociales. Anteriormente, el PRI ya había presentado una queja ante el Instituto por presuntos actos anticipados de campaña del ex procurador, por la serie de anuncios espectaculares que colocó en diversos puntos del DF para promocionar su informe de labores. (REFORMA, P.4, RAFAEL CABRERA)

Presentan PRI y Verde plataforma ante el IEDF

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la capital presentaron su plataforma ante el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) para la jefatura de gobierno en el periodo 2012-2018. Ambos partidos detallan sus políticas para salud, educación seguridad y transporte. Durante la entrega del documento, Carlos Chaudón, presidente del PRI local, dijo que enfrentarán una elección de Estado, pero que están preparados para ganar con Beatriz Paredes. (MILENIO DIARIO, P.25, FLOR CANSECO)

Iniciará Wallace su campaña en Iztapalapa

Isabel Miranda de Wallace, precandidata del Partido Acción Nacional (PAN) a la jefatura de gobierno capitalino, informó que iniciará el 29 de abril su campaña en la delegación Iztapalapa. Reprochó al Partido de la Revolución Democrática (PRD) que siendo la delegación Iztapalapa su bastión, tenga el segundo lugar en pobreza y cuente con 25% de analfabetismo. Wallace dijo que en caso de no ganar los comicios de julio no aceptará ningún cargo, pues sostuvo que “la partidocracia no ha permitido transformar al país”. (MILENIO DIARIO, P.25, JOSÉ ANTONIO BELMONT Y CARLOS GUTIÉRREZ)

Estado de México

Publica PRI Edomex Manual de Organización

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) del Estado de México publicó el Manual de Organización para el proceso interno de selección y postulación de candidatos a diputados locales para la LVIII Legislatura local Raúl Domínguez Rex, presidente del PRI mexiquense, informó que en cumplimiento a las bases de la convocatoria para el proceso de selección y postulación de candidatos a diputados locales, este instituto político dio a conocer el Manual, luego de que la Comisión Estatal de Procesos Internos, presidida por Fausto Muciño Durán, lo aprobara en sesión. (LA CRÓNICA DE HOY, P.6, DE LA REDACCIÓN)



Nuevo León

Amagan 500 panistas con irse al PRI

Mientras en el interior del Partido Acción Nacional (PAN) hay inconformidad por el proceso de elección de candidato a la alcaldía en la municipalidad conurbada de Santa Catarina, Nuevo León, unos 500 panistas anunciaron que dejarán el albiazul para irse a las filas del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Casi en su totalidad mujeres, dijeron sentirse decepcionadas del proceso interno albiazul en donde triunfó el diputado Víctor Pérez, por lo que aseguran que se van al PRI para apoyar la precandidatura de Sonia González, una diputada que no tiene los tres años de militancia en el tricolor y que se caracteriza por ir de uno a otro partido. "Queremos una mujer como nosotros, exactamente. Hay mucha inconformidad por la violencia, eso es lo que traemos; ahorita lo que tenemos es que vamos a apoyar a la diputada Sonia, queremos un nuevo cambio, nos está gustando cómo está trabajando, queremos otras propuestas", explicó Nancy Armendáriz. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, DAVID CASAS)

Tabasco

Núñez vs Alí, duelo entre maestro y discípulo

A unos días de que también arranquen las campañas para las seis gubernaturas que estarán en juego el 1 de julio, la de Tabasco se perfila como un "encontronazo" entre maestro y discípulo, en las personas del perredista Arturo Núñez y el priísta Jesús Alí, respectivamente, pues el Partido Acción Nacional (PAN) "no pinta" en esa entidad. Núñez busca ganar por primera vez la gubernatura para la oposición, pero después de una serie de conflictos internos en el interior del PRI tabasqueño, Alí aseguró que su candidatura "no tiene riesgo alguno" tras la impugnación a su nombramiento y aseveró que no se prestará al juego, simulación ni al circo político en la lucha por la gubernatura de esa entidad. La elección en esa entidad cobra relevancia por la situación de que es la tierra natal de Andrés Manuel López Obrador, candidato presidencial de las izquierdas, e incluso encuestas arrojan que hay una contienda muy cerrada entre el tabasqueño y el priísta Enrique Peña Nieto. Para la elección presidencial, Peña Nieto (PRI-PVEM) obtiene 49% de las preferencias, mientras que el tabasqueño 44%, según una encuesta de Ulises Beltrán. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, ALEJANDRO PÁEZ)

Estamos blindados contra presiones políticas: TEPJF

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) está "listo y blindado para no ceder a presiones políticas" en el proceso electoral federal de 2012, dijo en entrevista con La Crónica, José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior, en la que también participó el magistrado Salvador Nava Gomar. El titular del máximo Tribunal Electoral, reiteró que "las elecciones se ganan en las urnas, no en el Tribunal", por lo que descartó la idea de que el partido que tenga mejores abogados será al que le vaya mejor en este proceso. Durante la reunión con los magistrados se abordaron distintos temas relativos a las funciones del Tribunal, a la legislación vigente y a los problemas que se prevén. Luna Ramos dijo: "Tomamos decisiones jurisdiccionales que a veces tienen gran impacto político o mediático, pero las tomamos estrictamente con base en la ley". Puso como ejemplo, el asunto de la equidad de género en las candidaturas, al que define como "papa caliente en pleno hervor". Un tema, dijo, al que "no le estamos sacando al parche", pero en el que, advierte, "parte de un método que les rompe el esquema a los partidos, pero que ellos mismos legislaron. Ellos pusieron la norma, y la norma los alcanzó", señaló. Explicó que en el TEPJF "tenemos que decidir si podemos ejecutar nuestra decisión en los criterios que emitimos con base en la norma aprobada" que, por un lado, prioriza la equidad de género y, por otro, hace excepciones cuando una candidatura se define por procesos democráticos. La cuestión es qué se entiende por excepción, donde caben varias interpretaciones, pero no que la excepción sea la regla. Al cuestionarlo sobre si ¿hay presiones de los partidos y de distintas fuerzas políticas y sociales para influir en los magistrados? Luna Ramos respondió tajante: "En el Tribunal estamos listos y blindados para no ceder a presiones políticas". Por otra parte, el magistrado presidente señaló que el objetivo de que un asunto llegue a la



MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2012

Sala Superior suele ser político, en la búsqueda de que tenga más eco en los medios. También comenta que en el país impera “la subcultura jurídica de impugnar todo”, pero que todo redundará en “darle seguridad jurídica al proceso”. El magistrado Salvador Nava Gomar inició la conversación haciendo un recuento de las muchas tareas que ha tenido el TEPJF. Nava señaló que en los últimos cinco años se han presentado aproximadamente 74 mil 500 casos, de los cuales se han resuelto ya 74 mil 224. Se presentan más de 30 casos al día, en todos los niveles, lo que hace que los procesos electorales mexicanos sean los de “mayor índice de litigiosidad en el mundo”. Afirmó que es una situación que se da en todos los niveles y en todos los partidos: “Tan sólo la Asamblea Nacional del Partido Acción Nacional (PAN) conllevó 700 juicios”, concluyó. Se le preguntó la razón de esta judicialización extrema de las elecciones en el país. El magistrado Nava Gomar enumeró tres grandes problemas: uno es la “denuncitis”, que a veces es frívola, pero toda denuncia se tiene que seguir; otro, la sobrerregulación, “que nos obliga a juzgar cosas que no deberíamos estar juzgando”, y el tercero, la presencia de los medios electrónicos “como jugadores”, como participantes directos o indirectos de los litigios. La nota se publicó a 8 columnas en La Crónica de Hoy. ([LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, NACIONAL, GUILLERMO ORTEGA](#))

Bajó el PAN a 44 candidatos por la cuota de género

Para cumplir la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Gustavo Madero, dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), informó que sustituyó las candidaturas en 35 distritos para diputados federales y en nueve para senadores. El dirigente blanquiazul afirmó que desde un principio el PAN fue el partido que postuló el mayor número de mujeres y destacó la candidatura a la Presidencia de la República ocupada por Josefina Vázquez Mota.

En la sede nacional panista, Madero hizo un llamado para que la población tome en cuenta a los partidos que respetan la equidad y las cuotas de género: “Sí debemos de distinguir a esos partidos que se comprometen en las declaraciones, pero que no cumplen en la práctica. Haría yo un llamado para que tomen en cuenta este tema en su deliberación”, señaló. En su intervención, Arturo Salinas, director jurídico del PAN, precisó que en todos los estados se hizo el ajuste para cumplir con el 40% mínimo de género que prevé la ley y comentó que los factores que se tomaron en cuenta para elegir a las mujeres fueron su trabajo político y su disponibilidad. Rogelio Carbajal, representante del PAN ante el Instituto Federal Electoral (IFE), descartó que dicho partido vaya a interponer algún recurso ante el TEPJF contra las 48 horas que el árbitro electoral dio para que se ajusten al ordenamiento de tener a mujeres en al menos el 40% de sus candidaturas. La nota se publicó a 8 columnas en Milenio Diario. ([MILENIO DIARIO, P. 1, 6 Y 7, POLÍTICA, MARIANA OTERO BRIZ; EXCÉLSIOR, P. 8, NACIONAL, GEORGINA OLSON; REFORMA, P. 13, NACIONAL, ITXARO ARTETA; EL FINANCIERO, P. 1 Y 39, POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ Y MANUEL VELÁZQUEZ; EL ECONOMISTA, P. 59, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JOSÉ JUAN REYES; LA PRENSA, P. 6, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA, GENOVEVA ORTIZ; UNOMÁSUNO, P. 8, POLÍTICA, RAYMUNDO CAMARGO; IMPACTO EL DIARIO, P. 13, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN; LA RAZÓN, P. 7, MÉXICO, SUSANA GUZMÁN; DIARIO DE MÉXICO, P. 1 Y 13, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN; UNOMÁSUNO, P. 26, NOTIVIAL, DE LA REDACCIÓN](#))

Impugna el PRI; 58 de sus aspirantes están en capilla

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentó un recurso de apelación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) contra las 48 horas que el Instituto Federal Electoral (IFE) dio a los partidos para que cumplan con la cuota de género en sus candidaturas al Congreso de la Unión. De no proceder el recurso que interpuso el partido, los priístas deberán modificar sus listas y bajar a 58 varones de las candidaturas; de ellos, 54 son diputados y el resto son senadores por coalición. En un documento de 218 fojas, el tricolor señaló que la disposición del árbitro electoral violenta los principios constitucionales de legalidad y certeza jurídica que establecen diversos artículos de la Carta Magna. Según el documento presentado por Sebastián Lerdo de Tejada, representante priísta ante el IFE, esta determinación “no tomó en cuenta los argumentos, razonamientos, motivos y acciones afirmativas generadas por el PRI con el fin de dar cumplimiento a la conformación de cuotas de género específicas para las candidaturas de mayoría relativa”. ([MILENIO DIARIO, P. 1, 6 Y 7, POLÍTICA, MARIANA OTERO BRIZ Y MIRIAM CASTILLO; EL ECONOMISTA, P. 59, POLÍTICA Y SOCIEDAD, MAURICIO RUBÍ; DIARIO DE MÉXICO, P. 13, MI PAÍS, DE LA REDACCIÓN; REFORMA, P. 13,](#)



MÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2012

NACIONAL, CLAUDIA GUERRERO; UNOMÁSUNO, P. 9, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN; LA JORNADA, P. 12, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; EL SOL DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, P. 8, NACIONAL, AURORA ZEPEDA, LETICIA ROBLES Y JAIME CONTRERAS)

Izquierda sólo cumplió con 31 de 40%: mujeres

Mujeres aspirantes a diputaciones de la coalición Movimiento Progresista (PRD, PT y Movimiento Ciudadano) amagan con ir a instancias internacionales en caso de que los partidos de izquierda no respeten las cuotas de género. En conferencia de prensa, denunciaron que en la lista que su partido entregó al Instituto Federal Electoral (IFE) sólo se cumplió con 31 de 40% mínimo que estipula la ley con relación a la cuota de género. Patricia Ruiz, aspirante al distrito 04 en la delegación Gustavo A. Madero, afirmó que su partido inscribió a un hombre como precandidato, pese a que ella había realizado precampaña.

Ruiz afirmó que Mónica Soto, secretaria de Equidad y Género del Partido de la Revolución Democrática (PRD), ha sostenido reuniones con el presidente del partido, Jesús Zambrano, a fin de que se respeten los derechos de las mujeres, aunque no descartó acudir a instancias internacionales en caso de que su partido se niegue a cumplir. Hasta el momento, al menos 47 mujeres pueden impugnar la lista que entregó el PRD al IFE ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por no cumplir con las cuotas de género. (MILENIO DIARIO, P. 7, POLÍTICA, MELISSA DEL POZO)

Piden en el Senado que se cumpla cuota de género

Senadoras de diversas fracciones parlamentarias se pronunciaron porque se cumpla, tal como lo establece la ley, la cuota de género en las listas de candidatos al Congreso. La panista Beatriz Zavala dijo: "Es el colmo que no respeten la equidad, porque no se está buscando una cuota, sino equidad, me parece que el Instituto Federal Electoral (IFE) está haciendo lo correcto (dar un plazo de 48 horas para que partidos cumplan con la cuota de género) y se apunta una en muchas que no ha tenido buenas, con las mujeres se apunta una buena". La también senadora panista Judith Díaz, presidenta de la Comisión de Género del Senado, expresó que es preferible perder los registros de hombre que renunciar al derecho que tienen las mujeres de acceder al Congreso. María de los Ángeles Moreno, senadora priísta, quien fue una de las mujeres que acudió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para hacer cumplir la cuota de género, dijo que desde hace tiempo los partidos saben que esa cuota es por ley y debe cumplirse. Enfatizó que quienes acudieron al Tribunal Electoral "nunca tuvimos la intención de afectar o molestar a los partidos, y cada una de nosotras menos al suyo, pero eso se advirtió, se dijo, se insistió y las ausencias seguramente obedecen a muchas cosas, pero la sentencia es firme".

Ángeles Nazares, legisladora del sol azteca, presidenta de la Comisión de Equidad y Género en San Lázaro, dijo que "el IFE tiene que dar cumplimiento a lo que el Tribunal Electoral resolvió para acatar dicho fallo el cual establece que es 40% de mujeres". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, NACIONAL, BLANCA ESTELA BOTELLO; MILENIO DIARIO, P. 7, POLÍTICA, ANGÉLICA MERCADO; 24 HORAS, P.7, NACIÓN, ADRIANA DE LA ROSA; LA JORNADA, P. 13, POLÍTICA, GEORGINA SALDIERNA, ALMA MUÑOZ, VÍCTOR BALLINAS Y ANDREA BECERRIL)

El sorteo se llevará a cabo mañana: IFE

El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) determinará si proceden los registros a candidatos para el Senado y la Cámara de Diputados, conforme a lo que establece la ley por la cuota de género, de lo contrario deberá realizar un sorteo para que la proporción sea de 40% mujeres y 60% hombres. Si hubiera necesidad de hacer algún tipo de ajuste utilizando los mecanismos vinculatorios a un sorteo o a una condición aleatoria para que la proporción fuese la adecuada, así se hará el jueves, que es el día previo que establece la ley que deben de proceder todas las candidaturas porque la campaña empieza el viernes", señaló Alfredo Figueroa, consejero del IFE. Dijo que en caso de incumplimiento, el sorteo se realizará de manera transparente, abierta y verificable, aunque los candidatos que queden fuera de las



MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2012

listas pueden presentar sus impugnaciones ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (MILENIO DIARIO, P. 6, POLÍTICA, MARIANA OTERO BRIZ)

No dejan a sus esposas ser candidatas: Murillo

El incumplimiento de todos los partidos, con excepción del Partido Nueva Alianza (Panal), a la disposición que obliga a los institutos políticos a presentar como candidatas a 40% de sus aspirantes al Congreso no es un problema de número sino cultural, ya que los hombres "no dejan" a sus esposas participar en la vida pública, dijo el senador priísta Jesús Murillo Karam. El panista Santiago Creel aseguró que los partidos tuvieron tres años al menos para prever e impulsar la participación de las mujeres en los distritos de mayoría o en las listas de representación proporcional. El lunes tanto el Partido Revolucionario Institucional (PRI) como el Partido Acción Nacional (PAN) esgrimieron argumentos contra la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en la que se establece la cuota de género. (24 HORAS, P. 1 Y 6, NACIÓN, MARIANA H. MALDONADO)

Vigilará IFE que veda de gobiernos sea respetada

A unas horas de iniciarse las campañas electorales para la jornada del 1 de julio, consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) reiteraron el llamado a los gobiernos en sus tres niveles sobre la prohibición de la propaganda en la que difundan los logros de sus respectivas administraciones. Alfredo Figueroa y Benito Nacif, consejeros del IFE, recordaron que por mandato constitucional, así como de la Ley Electoral, existen limitaciones para que servidores públicos como el Presidente de la República, gobernadores, presidentes municipales o legisladores difundan durante los 90 días que duran las campañas sus logros de gobierno. Figueroa confió en que el jefe del Ejecutivo únicamente se refería a las excepciones que le da la ley. "El IFE ciertamente ha establecido una excepción que fue ratificada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para que se mantengan algunos promocionales vinculados con el turismo; sin embargo, estos promocionales no tienen ni podrán tener ni la imagen, ni la voz, ni el símbolo del gobierno federal, ni el eslogan del gobierno federal, ni ningún elemento que pudiera ser vinculatorio con lo que el IFE expresamente prohibió" abundó. (EL FINANCIERO, P. 34 Y 37, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ; LA JORNADA, P. 18, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)

Larrazabal está seguro de que será candidato

Fernando Larrazabal, ex alcalde de Monterrey dio a conocer que Héctor Pérez Pérez, juez tercero de distrito, negó la suspensión definitiva al ciudadano Eduardo Montemayor, quien consideró que el cabildo incurrió en desacato al no pedir al ex edil regresar a la alcaldía. De acuerdo con Larrazabal, su licencia quedaría firme, lo cual le permitiría continuar su campaña como candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a diputado federal. Larrazabal acotó que el juicio continuará y reconoció que la lucha contra el chapulineo (el paso de los políticos de un cargo a otro sin concluirlos) sienta un precedente a nivel nacional. Mientras, Miguel Ángel García, aspirante panista a la alcaldía de esta capital y secretario de Desarrollo Humano de Monterrey con licencia, dio a conocer que presentará un recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y ante la Comisión Estatal Electoral (CEE) para evitar que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del blanquiazul designe al candidato a la presidencia municipal para el proceso electoral de julio entrante. (LA JORNADA, P. 40, ESTADOS, MARÍA ALEJANDRA ARROYO)

Impugnan anulación de elección panista

Cruz Pérez Cuéllar, ex presidente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), y Carlos Borrueal Baquera, ex alcalde de Chihuahua, impugnaron por separado ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la anulación de la elección interna para senadores, en los que ellos ocuparon el primero y segundo lugar en los votos, y en



MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2012

tercer lugar quedó Javier Corral Jurado, a quien el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del partido le dio la candidatura. También presentaron un recurso de reconsideración ante la Comisión Nacional de Elecciones (CNE) del blanquiazul por la resolución dictada la semana pasada. Ambos fueron acusados ante la Comisión Electoral panista de manipular el proceso al trasladar en camiones a cientos de ciudadanos para que emitieran su voto. El juarense Pérez Cuéllar, quien ha sido dos veces diputado, argumentó ante el TEPJF que al anular el proceso se violentaron sus derechos, porque fue electo por los votos de los chihuahuenses y la resolución es totalmente indebida, pues carece de fundamentos jurídicos. ([LA JORNADA, P. 16, POLÍTICA, RUBÉN VILLALPANDO](#))

Dejan al TEPJF decisión de gastos

El Partido Acción Nacional (PAN) en el Distrito Federal dejará que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) defina cuál de los topes de campaña debieron respetar sus precandidatos a las jefaturas delegacionales y diputaciones locales. Así lo externó Juan Dueñas, dirigente local, al ser cuestionado sobre la controversia por los topes de gastos de precampaña que derivaron en una queja de Jorge Romero, candidato a jefe delegacional en Benito Juárez. "El partido hizo una reducción en los topes de precandidatura, tuvimos un dilema, sí, entre la posición de algunos candidatos que consideran que no debíamos haber bajado el gastos de topes de precampaña, el partido lo hizo con el fin de racionalizar recursos, de no tapizar la ciudad con tanta propaganda innecesaria, pensando en la campaña", explicó. Los topes de precampañas fijados por el partido iban de los 15 mil a 30 mil pesos, según el distrito, la delegación y la población. ([REFORMA, P. 4, CIUDAD, LORENA MORALES](#); [DIARIO DE MÉXICO, P. 3, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN](#); [EXCÉLSIOR, P. 2, COMUNIDAD, DE LA REDACCIÓN](#); [LA CRÓNICA DE HOY, P. 18, CIUDAD, ÓSCAR VIALE TOLEDO](#); [24 HORAS, NACIÓN, LUIS VELÁZQUEZ](#))

Desplegado

Se publicó desplegado que dice: "La Secretaría de Gobernación te invita a consultar el nuevo libro de la colección Temas de Derecho Procesal Electoral Tomo III que Incluye CD con la jurisprudencia electoral emitida por la Suprema Corte de la Justicia de la Nación (SCJN), y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como la compilación jurídica electoral vigente federal y local". ([REFORMA, P. 23, SEGOB](#))

Impacta acoso a 13 ciudadanos

La coalición Movimiento Progresista (PRD, PT y MC) documentó ante la Secretaría de Gobernación (Segob) 13 casos de acoso y amenazas del crimen organizado en contra de aspirantes al Congreso y a varias gubernaturas. Los casos abarcan siete entidades del país. Fuentes de esa coalición revelaron a Reforma que en Quintana Roo un aspirante ha sido obligado a renunciar luego del secuestro de un familiar cercano. La condición para liberarlo fue abandonar la contienda. En Guerrero, han registrado tres amagos en Tierra Caliente, Chilpancingo y Acapulco. En los dos primeros, dos candidatos se encuentran desaparecidos tras ser amenazados; en Acapulco, un aspirante se vio orillado a sacar de la entidad a su familia ante las advertencias de sufrir atentados si no abandonaba sus pretensiones electorales. En Durango, un candidato a diputado federal fue advertido de que, si se inscribe en la contienda, será asesinado. De manera similar, en Tamaulipas, documentaron dos casos de candidatos amenazados de muerte. En Nuevo León, un aspirante a diputado federal por la zona conurbada de Monterrey recibió directamente amenazas de muerte en su celular. En otro caso, el hermano de un candidato a alcalde fue secuestrado durante seis horas y liberado con la condición de transmitir un mensaje al aspirante para que dejara la contienda. Otras amenazas de muerte para candidatos se registraron en Michoacán contra un aspirante a diputado, dos más en Jalisco contra aspirantes a ediles y una más en Morelos contra un candidato a legislador. ([REFORMA, P.1, STAFF](#))



MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2012

Reforma: "Arrancan con 27% de indefinidos"; Mitofsky: Handicap 19% al arranque

A dos días de que arranquen formalmente las campañas de los candidatos a la Presidencia de la República, el 52% de los electores afirmó que ya decidió definitivamente por quién votará el 1 de julio, el 13% manifestó que ya decidió su voto pero aún podría cambiar de opinión y el 27% dice que todavía no decide por cuál candidato votará en los comicios. Así lo revela una encuesta nacional realizada por Grupo Reforma a mil 343 entrevistados con credencial para votar vigente en las 32 entidades del país. De acuerdo con la encuesta, Enrique Peña Nieto, candidato del PRI y Partido Verde, cuenta con el 45% de la intención de voto efectiva, seguido por Josefina Vázquez Mota, candidata del PAN, quien obtiene el 32%, y en tercer lugar Andrés Manuel López Obrador, candidato de la izquierda, con el 22 por ciento. Gabriel Quadri, abanderado de Nueva Alianza, obtiene el 1% de la intención de voto. En la encuesta, Mitofsky detalla que Peña alcanza 48% de preferencias, Josefina Vázquez Mota llega a 29%, Andrés Manuel López Obrador registra 23%, y Gabriel Quadri se sitúa en 0 por ciento. Lo anterior, sin contar a los encuestados que no declaran su inclinación hacia un aspirante. (REFORMA, P. 1 Y 4, ALEJANDRO MORENO; EL ECONOMISTA, P. 1, 56 Y 57, TANIA ROSAS)

El PRI va por 20 millones

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) se fijó la meta de ganar, al menos, 20 millones de votos para obtener la Presidencia de la República el próximo 1 de julio, es decir, 5 millones más de los que logró el candidato Felipe Calderón hace seis años. Durante un encuentro privado entre la dirigencia priísta y la coordinación de campaña del candidato presidencial Enrique Peña Nieto, la estructura del partido conoció el Plan Nacional de Elecciones que instruyó la creación de brigadas para recorrer el territorio nacional. Estos grupos se encargarán de presentar al mexicano ante la población como un político que conoce los problemas del país, que tiene la experiencia para resolverlos y que cumple a través de la herencia de seguridad y estabilidad que propició el PRI durante décadas. Otro de los objetivos será reforzar las acciones para ganar la mayoría en el Poder Legislativo y recuperar las entidades como Jalisco, Chiapas, Morelos y la ciudad de México, gobernadas por el PAN y el PRD. El encuentro estuvo encabezado por Pedro Joaquín Coldwell, presidente nacional del PRI, y Cristina Díaz, secretaria general, así como por Luis Videgaray y Miguel Ángel Osorio Chong. Videgaray anunció que la campaña de Peña Nieto iniciará el primer minuto del 30 de marzo en Guadalajara, Jalisco, entidad gobernada por el PAN. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 6, LETICIA ROBLES DE LA ROSA; REFORMA, P. 1, CLAUDIA GUERRERO)

Espían los priístas a La Gaviota: JVM

Josefina Vázquez Mota, candidata panista a la Presidencia, responsabilizó al Partido Revolucionario Institucional (PRI) del espionaje telefónico en su contra y dijo que incluso los priístas han espionado a la ahora esposa de Enrique Peña Nieto, Angélica Rivera. "Es el PRI, en territorios de su candidato, Enrique Peña Nieto, quien cotidianamente ha llevado a cabo este tipo de prácticas", indicó en un comunicado. La abanderada albiazul expresó que su equipo ya presentó una denuncia ante la Procuraduría General de la República (PGR) por una nueva llamada que le fue intervenida y pidió a la dependencia integrarla a la que fue presentada por el senador priísta Manlio Fabio Beltrones en junio de 2008, cuando denunció espionaje contra él y sus colaboradores. (REFORMA, P.1, STAFF)

Alejandro Poiré deslinda al gobierno federal de espionaje contra Josefina

Al deslindar la administración de Felipe Calderón, presidente de México, de prácticas de espionaje, Alejandro Poiré, secretario de Gobernación, afirmó que "las épocas en las que el monopolio del espionaje político se realizaba por parte de las autoridades quedaron atrás". Además, rechazó que la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) o cualquier otra instancia federal realice el espionaje telefónico hacia los militantes del Partido Acción Nacional (PAN) u otros institutos políticos, como lo hacían en el pasado. En conferencia de prensa, dijo que la Segob realizará las investigaciones



MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2012

correspondientes junto con la Procuraduría General de la República (PGR) para saber desde dónde se espía a la candidata del PAN a la Presidencia del país, Josefina Vázquez Mota. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, RENÉ VEGA GILES)

Reprueba Videgaray espionaje

Diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se deslindaron de actos de espionaje contra Josefina Vázquez Mota mientras que Luis Videgaray, coordinador de la campaña de Enrique Peña Nieto, candidato del tricolor a la Presidencia de la República, reprobó la práctica. "Es una práctica inaceptable en la competencia política grabar conversaciones telefónicas", dijo el ex secretario de Finanzas del gobierno del Estado de México. "Es un delito y por ningún motivo algún material en audio o en video que provenga de un ilícito puede ser un material al que se le saque provecho o que se quiera utilizar como argumento en la contienda política", señaló. (REFORMA, P. 9, CLAUDIA SALAZAR Y CLAUDIA GUERRERO)

Diputados repudian espionaje a Josefina

Las fracciones del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN) y Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados repudiaron la práctica del espionaje telefónico y demandaron castigo a los responsables de intervenir las conversaciones privadas de Josefina Vázquez Mota, candidata panista a la Presidencia de la República. No obstante, legisladores de la oposición sostuvieron que los señalamientos de Vázquez Mota contra Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública, y Alejandra Sota, vocera presidencial, evidencian que se trata de "un asunto de familia". (MILENIO DIARIO, P. 9, FERNANDO DAMIÁN E ISRAEL NAVARRO)

Intelectuales mexicanos piden claridad en las propuestas

A menos de 72 horas de que comiencen las campañas electorales para renovar la presidencia mexicana, medio centenar de personalidades ha emplazado a los cuatro candidatos presidenciales a pronunciarse en torno a una agenda de "preguntas cuyas respuestas podrían transformar a México", como titularon el documento que publicaron en la prensa. "Coincidimos en la necesidad de que quienes aspiran a la Presidencia de la República definan frente al electorado su posición respecto a preguntas centrales para el futuro de México", establece el texto firmado por intelectuales como Héctor Aguilar Camín y Jorge Castañeda; ex ministros como Pedro Aspe, Guillermo Ortiz y Fernando Gómez Mont; académicos como Rolando Cordera, Ana Laura Magaloni y Juan Pardinas; artistas como Gael García Bernal y Rafael Cauduro; empresarios como Manuel Arango, Alejandro Ramírez, Joaquín Vargas y Claudio X. González Guajardo; activistas contra la inseguridad como Alejandro Martí y María Elena Morera, y los ex candidatos presidenciales Cuauhtémoc Cárdenas, Patricia Mercado y Cecilia Soto, entre otros. Plantea el grupo que suma 48 personalidades, entre las que hay algunas ligados a proyectos políticos específicos, como Juan Ramón de la Fuente, ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ex ministro de Salud del presidente Ernesto Zedillo y que este mismo mes aceptó ser enlistado como probable ministro de Educación si gana el candidato de la izquierda, Andrés Manuel López Obrador. (EL PAÍS, P. 9, SALVADOR CAMARENA; EL ECONOMISTA, P. 59, MAURICIO RUBÍ)

Pepe Grillo/ Del verbo judicializar

¿La elección 2012 terminará en los tribunales? Puede usted apostar doble contra sencillo de que así será. Obtener en los tribunales triunfos que las urnas negaron, es divisa para ciertas fuerzas políticas. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tendrá, en consecuencia, una carga de trabajo monumental. Los magistrados lo saben. Han forjado una institución confiable, transparente. La idea es que sea una caja de cristal. El magistrado



MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2012

presidente Alejandro Luna Ramos prefiere hablar de la legalidad de las acciones electorales y no de judicializar. Correcto. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, OPINIÓN, DE LA REDACCIÓN)

La Esquina

Cuando la tentación para judicializar el proceso electoral es como una epidemia, llaman a la salud política, y a la confianza, las sobrias declaraciones de los magistrados del TEPJF. Serán las urnas, no los recursos legales y mucho menos las presiones políticas, las que decidan la elección en 2012. Serán los derechos del elector los primeros en ser tutelados, y a ver si después legisladores y partidos deshacen algunos de los entuertos que sobreabundan la legislación electoral. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

Frentes Políticos

Como siempre, están metidos en un lío. Tanto el PRI como el PAN garantizaron que cumplirán con la cuota de género en la integración de candidatas a los puestos federales de representación popular. Tanto Francisco Rojas como Francisco Ramírez Acuña, líderes de su respectiva bancada, apuntaron que van a resolver, en los plazos establecidos, la determinación del TEPJF. El panista confesó que en su partido hay preocupación por la cuota de género y se comprometió a arreglar el desperfecto. A su vez, el priista dijo: "Hay que hacer un esfuerzo para remediarlo". (EXCÉLSIOR, P. 27, OPINIÓN, DE LA REDACCIÓN)

Trascendió

Que la exigencia del IFE para cumplir con la cuota de género puso en muchos aprietos al PRI, porque primero anunció que acataría la medida, pero más tarde acabó por impugnarla ante el Tribunal Electoral. Al final, el equipo jurídico del PRI advirtió que los procesos abiertos que realizaron en algunos estados les impiden cumplir la cuota de género, así que tuvo razón su representante ante el IFE, Sebastián Lerdo de Tejada, quien desde un inicio criticó la medida. (MILENIO DIARIO, P. 4, AL FRENTE, DE LA REDACCIÓN)

En concreto/ Mujeres progresistas/ Laura Itzel Castillo

En la columna se menciona "ayer, mujeres de izquierda una vez más convocamos a una conferencia de prensa matutina para exigirle a los partidos que se respete uno de los puntos fundamentales de la agenda de género: la igualdad. Este precepto forma parte del manifiesto de las mujeres progresistas que el pasado 8 de marzo hicimos entrega a nuestros candidatos a la Presidencia de la República y a jefe de gobierno del Distrito Federal en el evento realizado para conmemorar el Día Internacional de la Mujer. El debate logró traspasar al PRD y la cuota de género finalmente se cristalizó en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Sin embargo, de acuerdo con las estadísticas oficiales actuales, la presencia de las mujeres en la vida pública de México es insuficientes, pues es un hecho irrefutable que no corresponde al porcentaje poblacional, somos más de la mitad. La lucha continúa, por ello, las diputadas de la Comisión de Equidad y Género en la Cámara de Diputados de la LXI Legislatura estuvimos el día de ayer en una reunión con el presidente del IFE para exigirle que cumpla la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, emitida en favor de la igualdad de género. Señalamos que estaremos atentas y vigilantes para que no se intenten nuevas trampas para la violación de la norma jurídica". (EL GRÁFICO, P. 15, OPINIÓN, LAURA ITZEL CASTILLO)



Templo Mayor/ F. Bartolomé

El que anda más presionado que un botón de pánico en Tepito es el magistrado Alejandro Luna Ramos. ¿Qué es lo que tiene tan preocupado al presidente del Tribunal Electoral Federal? Tal vez las impugnaciones a la candidatura senatorial de Arely Gómez, quien no cumple con los requisitos del propio PRI. O quizá la cuota de género que los partidos políticos primero se negaron a cumplir y ahora como que quieren taparle, literalmente, el ojo al macho. Inclusive podría ser la previsible avalancha de contrademandas de hombres que perdieron sus candidaturas por la famosa cuota de género. O a la mejor a Luna Ramos le preocupan todas las anteriores. (REFORMA, P. 16, OPINIÓN, F. BARTOLOMÉ)

Jaque Mate/ Encuotados/ Sergio Sarmiento

Bastante insultante es para las mujeres que la Ley Electoral haya establecido cuotas para las candidaturas. El mensaje es que las mujeres no pueden alcanzarlas por sí mismas sino que requieren un trato paternalista. A esto hay que añadir que las cuotas están entrando en conflicto con los procesos democráticos internos de los partidos. Una mala ley, y una peor interpretación, vuelven a poner en entredicho la democracia en nuestro país. En su artículo 219 el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) establece: "De la totalidad de solicitudes de registro, tanto de las candidaturas a diputados como de senadores que presenten los partidos políticos o las coaliciones ante el Instituto Federal Electoral, deberán integrarse con al menos el cuarenta por ciento de candidatos propietarios de un mismo género, procurando llegar a la paridad" (así de mala es la redacción). Ese mismo artículo, sin embargo, añade: "Quedan exceptuadas de esta disposición las candidaturas de mayoría relativa que sean resultado de un proceso de elección democrático, conforme a los estatutos de cada partido". Sin embargo, un Tribunal Electoral activista, los magistrados se quedaron con ganas de ser legisladores, ha emitido fallos que abrojan el párrafo segundo. Las cuotas de género, según los magistrados, deben aplicarse sin importar los resultados de los procesos internos de los partidos. Siempre obediente, el consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés, ha sentenciado: "El mínimo de 120 candidatos propietarios para diputados y 26 para senadores es una obligación que, con base en las disposiciones emitidas por el TEPJF, no tiene excepciones". Quizá debió añadir: "Aunque lo diga la ley". (REFORMA, P. 16, OPINIÓN, SERGIO SARMIENTO)

Comandante en jefe contra sí mismo/ José Carreño Carlón

Todavía no cumple con la resolución del IFE de retirar el mensaje propagandístico a los contribuyentes sobre el destino de los impuestos en obras públicas, y el presidente Felipe Calderón ya anuncia que irrumpirá nuevamente en las campañas electorales con su propia campaña, disfrazada ahora de promoción turística. Y apenas salió absuelto, por un voto de diferencia, de la acusación de hacer propaganda denigratoria contra el Revolucionario Institucional en declaraciones al The New York Times, y allí va de vuelta al fuera de lugar con sus nuevos actos de campaña. Nunca un presidente había sido parte directa de tantas controversias legales en un proceso electoral. Fox lo fue, y de manera por demás aparatosa, pero sólo al final del proceso, al grado de llevarse una condena del Tribunal Electoral por actos que condujeron al riesgo de la anulación de la elección presidencial que llevó a Calderón a su muy apretado y muy controvertido triunfo hace seis años. (EL UNIVERSAL, P. 22, OPINIÓN, JOSÉ CARREÑO CARLÓN)

Duda Razonable/ Elogio de los preguntones/ Carlos Puig

Hay desplegados en los diarios que conviene leer de abajo para arriba. De esos es el que ayer publicó un grupo de políticos, ex políticos, académicos, artistas, empresarios y algunos otros amigos que los acompañan. La lista impresiona por los que se juntaron: personajes identificados, cercanos a los tres candidatos. Pedro Aspe o Santiago Levy de Peña Nieto; Cuauhtémoc Cárdenas o Juan Ramón de la Fuente, quien sería su secretario de Educación, del lado de López Obrador; Rodolfo Elizondo por parte de Vázquez Mota. A ellos se agregan nombres como Jorge Castañeda o Héctor Aguilar Camín; Rolando Cordera y Luis Rubio; René Drucker y Luis González de Alba. Empresarios pejistas como



Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2012

Alfonso Romo y no tanto, como Claudio X. González Guajardo. Políticas que figuraron como Patricia Mercado, Cecilia Soto y Ruth Zavaleta y así. De chile, dulce y manteca. No irían juntos a una fiesta ni militarían en el mismo partido, pero ya firmaron. La propuesta fundamental del diverso grupo es que los candidatos a la Presidencia de la República respondan al cuestionario que publican y luego que se junten con ellos en un foro público, de preferencia universitario, dicen, a discutir las respuestas. Los candidatos deberían aprovechar la oportunidad para desde ese foro, y otros, hacer compromisos que con el apoyo de los abajo firmantes forzarán la mano de algunos de los poderes establecidos que por años han obstaculizado reformas consensuadas y necesarias. (MILENIO DIARIO, P. 14, POLÍTICA, CARLOS PUIG)

FUENTE DE INFORMACIÓN NACIONAL:

<http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp>

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	
R: REFORMA		
J: LA JORNADA		
EE: EL ECONOMISTA		
EU: EL UNIVERSAL WEB		
ARM: ARGÓN MÉXICO WEB		

Histórico 2011 en IEQ

► Rinde informe de labores el Consejero presidente Vidal Uribe Concha

por **Aimée Pacheco**

El año 2011 se convirtió en un hito en la vida del Instituto Electoral de Querétaro, expresó el presidente del Consejo General de este organismo José Vidal Uribe Concha, al rendir el informe anual de los trabajos realizados por los consejeros y destacó que “la libre expresión ha sido la norma de este cuerpo colegiado”.

Durante este ejercicio dio cuenta de la presentación de la iniciativa de Reforma Electoral, integrada con aporta-

ciones ciudadanas, de especialistas a través de un foro público, y donde surgió la propuesta para crear un Ministerio Público Especializado en Materia Electoral.

Ante la presencia del rector de la UAQ Gilberto Herrera, del secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado y los representantes del Poder Legislativo, Abel Espinosa Suárez y el representante del Poder Judicial, Jorge Herrera Solorio, detalló las actividades realizadas por este organismo.

Destacó la celebración de 14 sesiones, de las que derivaron 80 acuerdos

y nueve resoluciones, así como la reestructuración del Instituto que implicó la creación de una Coordinación de Asesores de los Consejeros Electorales y la Coordinación Jurídica que pasó a ser la Unidad de Acceso a la Información de este organismo, que cumplió su aniversario número 15 el año pasado.

En los acuerdos alcanzados, destacaron las reformas al Reglamento Interior al del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y subrayó el establecimiento de las seis comisiones permanentes que han alcanzado un total

de 46 sesiones, lo que implica un promedio de cuatro al mes.

Las recomendaciones para el rediseño de los materiales electorales, la invitación de estudiantes a las sesiones del Consejo, el seguimiento a las respuestas derivadas de las observaciones y recomendaciones del Informe de Resultados de Cuenta Pública, fueron destacadas dentro de las actividades de las comisiones que integran los Consejeros.

La adquisición de su propia sede y el apoyo a la UAQ con urnas y mamparas para el proceso electoral de este año,

fue otro de los aspectos destacados por Uribe Concha, agregó que hubo 98 solicitudes de información el año pasado, de las cuales, 23 se realizaron de forma electrónica y precisó que desde el año anterior se han realizado los trabajos para el proceso electoral de este 2012.

“El 2012 fue un año de cambio en el Instituto Electoral de Querétaro, el trabajo ha sido intenso porque el compromiso con los queretanos es grande”, concluyó Uribe Concha, ante miembros del Consejo, autoridades y estudiantes.

HISTORICO 2011 PARA IEQ



LAS PROPUESTAS de reforma electoral y de crear un MP especializado, además de la conformación del propio Consejo General que incluso llegó a la Suprema Corte marcaron el primer informe de labores del actual Consejero presidente del IEQ, José Vidal Uribe Concha.

La gente puede estar segura de que hay rumbo y guía: Vidal Uribe

Rinde el presidente del IEQ informe anual de actividades

POR JORGE VARGAS
Noticias

El presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, rindió su informe anual de actividades. Aludiendo los tiempos electorales, afirmó que la gente puede estar segura de que "hay rumbo y guía; de que el barco ha zarpado del puerto con la certeza de que en tiempo llegará a buen destino".

En la Aula Fernando Díaz Ramírez de la UAQ, ante los propios consejeros electorales y el secretario de Gobierno, Jorge

López Portillo, representante a su vez del titular del Poder Ejecutivo, Uribe Concha dijo: "Si la democracia es como predica el artículo tercero de la Constitución Nacional, una forma de vida, entonces nuestro Instituto la ha vivido en cada uno de sus trabajos".

De cara al presidente del Tribunal Superior de Justicia, magistrado Jorge Herrera Solorio, y del presidente del Poder Legislativo, diputado Abel Espinosa Suárez, el titular del IEQ había dicho antes que los consejeros electorales están seguros de que, actuando de manera

transparente, "se puede mantener y aumentar la confianza ciudadana".

Al detallar lo que se hizo en el Instituto durante 2011, el presidente del Consejo General del IEQ dijo que fue un año de cambios y ajustes en el modo en como se trabajaba, de manera que entre estas transformaciones fue creada la Coordinación de Asesores de los Consejeros Electorales y la Secretaría Técnica de los Comisiones.

Además, dijo, "por determinación del colegiado se ha robustecido la argumentación en los acuerdos (...), recurriendo a una

interpretación pro persona en los casos que ha sido adecuado".

Habló también de las 331 propuestas ciudadanas, tocando temas diversos como la estructura de los órganos electorales, el proceso comicial, las instituciones políticas, la justicia electoral, los delitos del ramo, los pueblos indígenas y la equidad de género, a propósito de la consulta pública en la materia.

En lo anterior José Vidal Uribe Concha se basó para evocar la iniciativa de Ley presentada por el Consejo General para modificar el marco legal: crear una Junta General Ejecutiva y hacer que la actual Secretaría Ejecutiva ya no recaiga en un solo consejero.

Habló también de la conveniencia de iniciar en enero del año de que se trate el proceso

electoral, para que no suceda lo que ha sucedido, en el sentido de que algunas actividades propias de la materia el IEQ tuvo que hacerlas desde el año anterior. "Esta autoridad no puede esperarse a tales tiempos, para realizar todos los actos preparatorios tendientes y necesarios para

lograr una jornada exitosa".

Empero, el presidente del Consejo General del Instituto cerró su informe anual asegurando que, a pesar de todo, la gente puede estar segura de que las elecciones locales de 2012 transcurrirán sin contratiempos.



JOSÉ VIDAL URIBE Concha, presidente del Instituto Electoral de Querétaro



FOTO: ARCHIVO A.M. DE QUERÉTARO

EL ACTO se celebró en el auditorio Fernando Díaz Ramírez de la UAQ.

Presenta IEQ informe anual

¡POR REDACCIÓN

Ante la presencia de ciudadanos y la representación de los tres poderes del Estado, el Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, rindió el informe anual del estado general que guardan los trabajos realizados por el organismo electoral durante 2011.

En el acto celebrado en el auditorio Fernando Díaz Ramírez, ubicado en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), el Presidente del órgano electoral hizo entrega formal del documento que contiene los pormenores de las actividades realizadas.

“Si la democracia es como

predica el artículo tercero de la Constitución Nacional, una forma de vida, entonces nuestro instituto la ha vivido en cada uno de sus trabajos y Querétaro puede estar seguro de que así seguirá siendo en este año”, apuntó.

Durante 2011 se consiguió un viejo anhelo, pues por primera vez el Consejo General y sus órganos técnicos, así como la Dirección General, se encuentran en un mismo edificio. Las nuevas instalaciones, funcionales y austeras, facilitan el trabajo entre las aéreas y la interacción con la ciudadanía.

“El año pasado fue de cambios en el IEQ y el trabajo ha sido intenso porque el compromiso con los queretanos es grande... La única forma de responder a la

confianza que los representantes populares han depositado en los consejeros electorales, es asumir con profunda convicción los principios constitucionales de legalidad, imparcialidad, objetividad, certeza, equidad e independencia”.

Finalmente, Uribe Concha entregó un ejemplar al Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, quien asistió en representación del Titular del Poder Ejecutivo; otro al Magistrado Jorge Herrera Sorlorio, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, uno más a la Magistrada Basilisa Balderas Sánchez, así como al Presidente de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura del Estado de Querétaro Abel Espinoza Suárez.

Fallan partidos a mujeres: IFE



FOTO: VÍCTOR SIERRA

Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva de la Junta Local del IFE, censuró el incumplimiento de los partidos en las cuotas de género

Ignoran todos cuotas de género en las candidaturas, con excepción del Panal, advierte la vocal ejecutiva Ana Lilia Pérez

PATRICIA VÁZQUEZ

Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva de la Junta Local del IFE, dijo que ningún partido ha cumplido con las cuotas de género en la totalidad de solicitudes de fórmulas, a excepción del Partido Nueva Alianza que en el ámbito nacional salió

exento en este requisito pues acató la norma establecida del 60 por ciento de candidaturas de un mismo género y 40 por ciento del otro.

El órgano electoral giró notificaciones a las fuerzas políticas, y se les otorgó 48 horas para rectificar candidaturas, plazo que hoy vence.

Página 3

**Votarán por primera vez
72,000 jóvenes**

De acuerdo con datos del Instituto Federal Electoral, en Querétaro 72 mil 287 jóvenes de entre 18 y 19 años tendrán el derecho de emitir su sufragio por primera vez en estos procesos constitucionales a desarrollarse el primero de julio; dicha información fue revelada por el vocal del Registro Federal de Electores, Felipe Reyes Ruiz, quien adelantó que la meta fijada en la dependencia es conseguir que todos acudan a las urnas a emitir su voto.

MARIANA CHÁVEZ



Votarán por primera vez cerca de 72 mil jóvenes

De acuerdo con el vocal del Registro Federal de Electores, del IFE en Querétaro

Mariana Chávez

En el estado, hay 72 mil 287 jóvenes de entre 18 y 19 años de edad que por primera ocasión podrán votar en los comicios del primero de julio próximo, reveló el vocal del Registro Federal de Electores, del Instituto Federal Electoral (IFE), Felipe Reyes Ruiz.

Explicó que el padrón del estado se integra por un millón 832 mil 655 personas, mientras que la lista nominal por un millón 266 mil 45. Los documentos de la segunda se utilizan durante la jornada electoral en las mesas directivas de casilla.

Lo anterior porque en el padrón están incluidos todos aquellos que realizaron algún trámite para obtener, reponer o cambiar la dirección en la credencial de electores, pero no en todos los casos la recogieron, mientras que en la lista nominal están registrados quienes tienen su

credencial de elector vigente.

Señaló que del total de las personas que yacen en el Registro Federal de Electores, 691 mil 13 son mujeres, lo cual representa 51.85 por ciento del total de electores, mientras que 641 mil 642 son hombres, representando 48.15 por ciento de todos los incluidos en el padrón electoral.

El funcionario del IFE explicó que el mayor número de electores son jóvenes en un rango de edad de 18 y 29 años, pues representan 32.5 por ciento del total del padrón, cifra que constituye un total de 427 mil 152 personas.

Estas últimas cifras son interesantes porque las campañas de promoción al voto están enfocadas a la juventud, sector que simboliza un considerable número de posibles votos durante la jornada electoral del próximo primero de julio. "Son buenos votos", expresó.

Reyes Ruiz añadió que al ser el

IFE responsable de la protección de los datos personales de los electores, así como el encargado de conocer quién si emitió el voto durante las jornadas electorales, tiene la función primordial de resguardar los documentos donde dicha información está contenida.

En su oportunidad, destacó el artículo 171, párrafo tercero, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), donde se establece que los documentos, datos e informes que los ciudadanos proporcionen al Registro Federal de Electores serán "estrictamente confidenciales" y no podrán darse a conocer, salvo que, producto de un juicio, cierto juez lo solicite.

En relación con esto, especificó que el IFE, con base en la información que tiene sobre los ciudadanos que se registran para obtener la credencial de elector y los que acuden a votar, es posible desarrollar información de tipo estadística que da a conocer al público en general, incluidos los partidos políticos.

"Compran" credenciales de elector

► Denuncia delegada que se les exige para recibir tinacos, despensas y material en Josefa Vergara

por **Heidy Wagner Laclette**

La delegada de Josefa Vergara y Hernández, Ana María Hernández Colunga, denunció que desde hace 15 días habitantes de las colonias Reforma Agraria, Lomas de Casa Blanca y Lázaro Cárdenas han recibido la propuesta de entregar sus credenciales de elector a cambio de diversos apoyos entre los que destacan: tinacos, despensas, láminas y material para la construcción.

Ante esto, la funcionaria municipal puntualizó, la delegación municipal no es la instancia adecuada para recibir este tipo de denuncias, por lo tanto conminó a la ciudadanía a interponer sus quejas ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEPADE), "desconozco de qué partido o partidos se trate, pero juegan con la necesidad de la gente, a mí lo que me han comentado es que se les ha solicitado su credencial de elector a cambio de un tinaco, varillas, despensas, láminas, etcétera".

Cuestionada respecto a la cantidad de personas que han acudido a la delegación a solicitar información sobre este tema, Hernández Colunga sostuvo que durante esta primer quincena sólo 7 ciudadanos han pedido asesoría, sin embargo sostuvo, es en las giras de trabajo por las distintas colonias cuando la gente le pregunta ¿si es normal, que les que les quiten la credencia a cambio de un tinaco, láminas, despensas o material para construcción?

"Hace unos días en la avenida 4 estaban entregando apoyos, sin embargo considero que quien los está otorgando debe contar con lineamientos, porque las peticiones que se dan en cualquier instancia siguen ciertos lineamientos y en ese caso yo no podía llegar como funcionaria a investigar. Pero algo que debe quedar muy claro es que nosotros nunca pedimos la credencial de elector para ningún tipo de apoyo", concluyó.

Falta aún claridad sobre lo que se puede o no en el proceso electoral

POR LUIS DEL TORO

Noticias

A partir del viernes, el gobierno del estado atenderá de manera puntual y absoluta las disposiciones de ley en materia electoral, que obligarán a suspender muchas actividades, "pero sin dejar de atender los capítulos importantes para que la gente esté protegida y atendida", afirmó el gobernador José Calzada Rovirosa.

Subrayó que la legislación prohíbe la promoción, y que ya pidió al IFE y al IEQ que vuelva a dar una plática y enuncie lo que sí se puede, si bien hay muy pocas cosas que sí se pueden.

Comentó que no se podrán hacer entrevistas con funcionarios, pues se señala que si se habla de futuro es hacer promoción. "La ley acotar los actos de funcionarios y servidores públicos".

Precisó que se estará en las acciones para dar continuidad a obras, pero sin la presencia de funcionarios. "Lamento que no podamos tener un intercambio como el que hemos tenido con los medios de comunicación, pues la legislación lo prohíbe, dado que se puede malinterpretar como promoción".

El mandatario estatal pidió a Abel Magaña, Coordinador de Comunicación Social, organice un encuentro con el IFE e IEQ para que nos orienten, en cuanto a qué sí y que no, buscando que todos estemos en la legalidad y demos alcance debido a las reformas de ley que obligan a no hacer muchas acciones.

Reconoció que nos van a acotar, de manera que eventos como éste (dijo refiriéndose a la rueda de prensa en San Joaquín), no se podrán llevar a cabo, pues los intercambios de ideas también están acotados.

Editorial

Integración

La gira de trabajo que el gobernador José Calzada Rovirosa realizó por la Sierra Gorda queretana, dejó un testimonio puntual de los avances que se están teniendo en aquella región.

Con una política de desarrollo regional, que tiene que ver con la integración de cuatro regiones al desarrollo, en particular la sierra, de octubre del 2009 a la fecha se han invertido 811 millones de pesos.

Sólo la carretera Zoyapilca-Valle Verde, con inversión de 119 millones de pesos, constituye un monto que no había registrado la región en 15 años. A ello se suman las inversiones en Piso Firme, programa que hoy iza la quinta bandera blanca, y que junto con Agua Potable y Energía Eléctrica ha hecho posible una disminución en los coeficientes de marginalidad.

La administración de José Calzada Rovirosa eliminó los colores en la asignación presupuestal, y en su desempeño ha sido y equitativa.

La gira por la Sierra Gorda da un testimonio de avances y nuevos compromisos con la sociedad, lo que brinda a la población confianza y certidumbre en que Querétaro Sustentable habla y trabaja por y para todos.

Claridad

Prácticamente a horas de que inicie formalmente el periodo de veda informativa, salvo en una muy reducida temática, sigue habiendo la necesidad de que el IFE y el IEQ puntualicen de manera clara y pública qué sí se puede y qué no.

Hasta el momento, la queja generalizada es que todo ronda la especulación, ante la salida insuficiente, de que habría que analizar cada caso concreto para determinar si viola o no las disposiciones legales.

Lo que ya fue sancionado no se puede generalizar como norma, pues alude a un caso específico y no se puede generalizar, dicen: de lo que no hay determinación alguna, la propuesta es evaluarlo.

La realidad es que así planteado se trata de una camisa de fuerza que puede tener un costo elevado para la población, para la economía y la gobernabilidad. No obstante ello, siendo un mandato de ley, se tiene que cumplir.

El hecho es que habrá una veda informativa, cuyo costo puede ser mucho mayor al que representó el cierre empresarial con motivo de la influenza A(H1N1). Ello pensando que a la mejor, dependiendo de análisis que se haga, se puede pensar que la promoción de Querétaro para la atracción de capitales, que naturalmente debe subrayar sus ventajas competitivas, se considere "publicidad electoral".

Lo que se pide al IFE y al IEQ es simple: que haya claridad en lo que se puede y no, ello a fin de cumplir con puntualidad la norma, que a todos nos obliga. Colocados en esa encrucijada, esos organismos debieran tener una relación clara y puntual, en lugar de responder que es la reforma que aprobaron los partidos políticos, como una forma de pasar la papa caliente.

Si todos hacemos bien nuestro trabajo, el beneficio será para los mexicanos y para el país. Ello porque lo que está en juego es la certidumbre en el desarrollo económico y social.

Borrarán publicidad de gobierno

"Menos de 100 mil pesos en retiro de propaganda": Pozo Cabrera

Por **VERÓNICA PIÑÓN**
NOTICIAS

Menos de 100 mil pesos invertirá el gobierno estatal para retirar su publicidad y borrar los espacios que se destinarán para uso del Instituto Federal Electoral (IFE) y del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) durante los comicios, dio a conocer el Oficial Mayor, Manuel Pozo Cabrera.

Especificó que los espacios que son propiedad del gobierno serán utilizados por los órganos electorales, estatal y federal, para la colo-

cación de publicidad, en cuanto a los sitios que se rentaron por parte de la administración, señaló que será responsabilidad de los empresarios retirar la propaganda correspondiente, la cual se tiene que hacer antes del 29 de marzo en apego a la ley.

"El listado se entregó por entidad, en este caso los espectaculares que son propiedad de gobierno, no los rentados a esos se les acaba el contrato y punto, igual en los medios, en el caso de los paneles que también son propiedad del gobierno se entregó el listado y a partir de eso la autoridad correspondiente la

distribuye", indicó.

Pozo Cabrera, indicó que al día siguiente de que concluya la jornada electoral, es decir el dos de julio, se reactivará la publicidad del gobierno estatal, así como la entrega de programas y apoyos que por la veda electoral se suspendieron.

"Los servicios de salud, de seguridad, de turismo, continuarán sin ningún problema, en donde hay ciertos acotamientos por parte de la disposición normativa es específicamente en los programas sociales, en donde las entregas masivas es lo que se restringe en determinado periodo", destacó.

Necesario plan de manejo para basura electoral

Por **VERÓNICA PIÑÓN**
NOTICIAS

El regidor capitalino por el Partido Verde Ecologista de México, Yairo Marina Alcocer, mencionó que durante las campañas se



YAIRO Marina Alcocer.

generan grandes volúmenes de propaganda electoral y que éstos deben ser manejados de forma responsable por los partidos.

Existen dos tipos de composición de residuos, los de pronta degradación y los no reciclables; estos últimos generalmente hechos de plástico, representan una amenaza seria al medio ambiente debido a que son indestructibles, además de que al quemarse son altamente tóxicos.

“Los planes de manejo deben emanar de los partidos y ser compatibles con las diferentes dependencias encargadas de la recolección de residuos de los distintos municipios al interior del estado, debemos buscar los mecanismos adecuados que coadyuven a una recolección eficiente del material electoral a utilizar por cada partido”.

Agregó que; es necesario que los partidos promuevan una cultura de protección al ambiente, y que sean ellos los que adopten medidas al interior para que los residuos tengan un menor impacto en el ambiente.

“Como partidos somos los responsables de los residuos que se generan, esta claro que cada uno debe cuidar su basura y recogerla. En el Partido Verde, buscamos alternativas para que los materiales que se vayan a utilizar sean biodegradables, lo que representa un mayor esfuerzo, ya que aumentar su costo, sin embargo somos conscientes de lo que un material no reciclable genera al ambiente”, manifestó.

Añadió que las lonas que se utilizan en campaña generalmente son donadas a las casas o lugares donde se colocan, porque

pueden recibir otro uso.

“Tenemos la seguridad y la ventaja de que llevamos un registro del lugar al que se asigna una lona y si es deseo de las personas donde se coloca brindarle otro uso, se les dona al finalizar el proceso electoral, de lo contrario las retiramos para su mejor aprovechamiento”.

Para finalizar, Marina Alcocer señaló que durante todo el proceso de campañas, éstas deben ser congruentes, responsables social y ambientalmente y que los partidos pongan el ejemplo de la separación y reutilización de la basura electoral.

